

## Contenido

Contenido .....	1
1) Consulta on-line de mi título oficial universitario .....	1
2) Tengo un título universitario, pero no aparece en la consulta on-line.....	2
3) Tengo varios títulos universitarios y alguno de ellos no aparece en la consulta .....	2
4) Tengo varios títulos universitarios y no aparece <b>ninguno</b> de ellos en la consulta on-line 2	
5) ¿Cómo comunico una incidencia?.....	2
6) Verificación de títulos y credenciales.....	3
7) Consulta on-line de títulos homologados/equivalencias .....	3
8) Consulta on-line de títulos homologados (Especialistas en CC. de la Salud) .....	3

## 1) Consulta on-line de mi título oficial universitario.

Si precisa obtener un justificante de su titulación (títulos universitarios oficiales españoles y de especialistas en Ciencias de la Salud), debe seguir este procedimiento para obtenerlo:

Si es **el propio interesado/a** quien desea obtener la verificación de su inscripción en el RNTUO (Registro Nacional de Titulados Universitarios Oficiales), procederá de la forma que le indicamos a continuación.

Acceda a la consulta a través de la sede electrónica en el siguiente enlace:

<https://www.universidades.gob.es/portal/site/universidades/menuitem.21ef60083f296675105f2c10026041a0/?vgnnextoid=009ddec5fc9b7710VgnVCM1000001d04140aRCRD>

A continuación, pulse el enlace "**Acceso al servicio online**" y siga las indicaciones que el sistema va ofreciendo. Si se autentica con éxito, aparecerá un resumen de sus datos y, debajo, el botón:

**Acceso solicitud**

Obtendrá un listado con sus titulaciones. Si no aparecen, es posible que, en su día, no se grabará el DNI o si tiene más de un título, que no coincidan exactamente los datos de identificación. En este caso, no se muestra ninguno de los títulos.

Aunque no aparezcan sus títulos cuando usted los consulta, no quiere decir que no estén convenientemente registrados, puede deberse a varios factores.

Si el interesado/a desea que **otra persona** obtenga la verificación de su inscripción en el RNTUO, deberá proceder de la siguiente manera:

En primer lugar, el propio titulado/a debe generar un código a través del mismo enlace referido en el punto anterior, pulsando la pestaña "Autorizaciones"

[Títulos universitarios](#)
[Autorizaciones](#)
[Crear incidencia](#)
[Lista de incidencias](#)

### Autorizaciones sobre títulos

**Añadir autorización**

Denominación	Creación	Validez	Ticket acceso	Acciones
--------------	----------	---------	---------------	----------

Pulse el botón añadir autorización y siga las instrucciones.

Una vez obtenido el código, podrá facilitárselo a un tercero, lo que permitirá que éste realice la consulta de sus datos en el Registro. El código, que se puede generar en cualquier momento, tiene una fecha de caducidad que el interesado decide en el momento de generarla.

La persona que realice la verificación debe dirigirse a esta dirección utilizando el código de autorización que le haya facilitado el interesado:

<https://sede.educacion.gob.es/registrotituladoservices/>

## 2) Tengo un título universitario, pero no aparece en la consulta on-line

Normalmente ocurre porque, o bien cuando se grabaron los datos de su título no consignaron el DNI (suele ocurrir en títulos antiguos) o se grabó un tipo de documento como pasaporte o NIE que no corresponde con el del certificado digital con el que se está identificando. En este caso, puede abrir una incidencia siguiendo los pasos que se indican más adelante.

## 3) Tengo varios títulos universitarios y alguno de ellos no aparece en la consulta

En este caso, el motivo suele ser el mismo que hemos indicado para un título universitario en el punto anterior.

## 4) Tengo varios títulos universitarios y no aparece ninguno de ellos en la consulta on-line

En general se suele deber a que los datos de identificación de sus títulos no coinciden entre sí. En este caso, para evitar posibles problemas de confidencialidad, no se muestra ningún dato. Si hay alguna diferencia entre los de datos personales que figuran en sus títulos, por ejemplo, el nombre, apellidos, fecha o lugar de nacimiento no coinciden, póngase en contacto con la universidad que expidió el título que no se ajuste a sus datos actuales y solicite un duplicado por modificación en los datos. Si el título es de especialista en Ciencias de la Salud, consulte el procedimiento de solicitud de duplicados.

## 5) ¿Cómo comunico una incidencia?

En caso de que no obtenga los títulos esperados y no pueda determinar el motivo, puede abrir una incidencia, haciendo uso de la pestaña “Crear Incidencia” en la misma aplicación que utilizó para realizar la consulta.

[Títulos universitarios](#) [Autorizaciones](#) [Crear incidencia](#) [Lista de incidencias](#)

### Incidencia

Descripción de la  
incidencia:

El único campo obligatorio en el formulario es la descripción de la incidencia. Opcionalmente, si los conoce, puede añadir datos adicionales y subir un documento (normalmente el título sobre el que reclama), en la parte de abajo del formulario:

Puede adjuntar su título  
en formato PDF/JPG:

Examinar...

No se ha seleccionado ningún archivo.

Adjuntar

Fichero adjunto:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, el 13 de diciembre, de Protección de Datos consultar mis datos de identidad y que dichos datos personales sean incorporados y tratados en el fichero de poder gestionar mi solicitud. Este fichero será gestionado por el responsable que corresponde a la Dirección de consentimiento para que gracias a esta consulta se puedan subsanar las deficiencias que se observasen en El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte garantiza que bajo ningún concepto, estos datos serán comparados con otros ficheros de titularidad de este Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, ni se facilitarán a terceros, ni se comunicarán a otras Administraciones Públicas, ni se darán a conocer a otros organismos, ni se utilizarán para otros fines que los que se han dado de conocer en el momento de la recogida de datos en Madrid.

Crear incidencia

Si tiene más de un título, abra una incidencia por cada título, indicando que es continuación de la anterior.

## 6) Verificación de títulos y credenciales

Si el organismo en el que usted presente su documentación tuviera alguna duda sobre la autenticidad de su título o credencial, puede dirigirse (dicho organismo, ya que estas solicitudes no se atienden en casos particulares), a una consulta de verificación, adjuntando las imágenes de:

- Su documento de identidad (DNI o NIE + pasaporte),
- Un documento firmado por usted para autorizar la consulta y
- El título o credencial de homologación.

A la siguiente dirección: [verificacion.titulos@universidades.gob.es](mailto:verificacion.titulos@universidades.gob.es)

## 7) Consulta on-line de títulos homologados/equivalencias

Por diversas cuestiones técnicas, la mayor parte de los títulos homologados y equivalencias no son visibles por el interesado/a cuando consulta la Web.

Si el organismo en el que usted presenta su documentación tuviera alguna duda sobre la autenticidad de su credencial, puede solicitarnos una verificación, siguiendo las instrucciones del punto anterior.

## 8) Consulta on-line de títulos homologados (Especialistas en CC. de la Salud)

**Títulos profesionales de especialistas de la salud:** Las incidencias con homologaciones de especialistas en Ciencias de la Salud se dirigen al Ministerio de Sanidad, en función de su procedencia, a los buzones siguientes:

- Correo de las acreditaciones de los títulos de especialistas comunitarios [reconocimientoue@mscbs.es](mailto:reconocimientoue@mscbs.es)
- Correo de las homologaciones de los títulos de especialistas extracomunitarios [recontitextra@mscbs.es](mailto:recontitextra@mscbs.es)